



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1025/06/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/2546

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 01 de julio de 2022

BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Junio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0589/2020 de fecha 23 de Julio de 2020, que cuenta con el código de identificación **T-08-066-SIM-001/20** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO EN LOC. LAGUNITAS EJIDO ROCOROYVO C.P. S/N Uruachi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
tarimas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 36.415 Metros cúbicos	2	185	186	25587710	25587711
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 392.183 Metros cúbicos	11	174	184	25587712	25587722

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS



06/07/22
RECE CHAH

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de follos utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 2

Genero:		MADERA EN ROLLO DE PINO		MADERA ASERRADA DE PINO	
Existencia Inicial	Unidad de medida	Unidad de medida	Fecha	Existencia final	Unidad de medida
1172.631	M3	M3	27/05/2022		Fecha
Registro de entradas (Dim. Gruesos)					
Relacion de remisiones y en su caso reembarkes)					
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Destinatario	Cant.
27/05/2022	1	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		14.730
27/05/2022	2	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		13.716
27/05/2022	3	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		10.698
27/05/2022	4	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		17.268
27/05/2022	5	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		17.142
27/05/2022	6	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		16.488
27/05/2022	7	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		19.374
28/05/2022	8	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		17.862
28/05/2022	9	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		12.414
28/05/2022	10	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		11.052
28/05/2022	11	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		17.124
28/05/2022	12	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		26.268
29/05/2022	13	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		12.264
29/05/2022	14	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		21.246
29/05/2022	15	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		23.520
30/05/2022	16	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		20.046
31/05/2022	17	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		13.002
31/05/2022	18	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		9.918
31/05/2022	19	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		11.976
31/05/2022	20	EJIDO ROCOROVVO	P-08-030-ROC-001/11		10.932
Total					317.040
Equivalencia en materia prima transformada				Equivalencia en materia prima transformada	
				0.000	

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 3

Genero:	MADERA EN ROLLO DE PINO			
Existencia inicial	Unidad de medida		Fecha	
1489.671	M3		01/06/2022	
Registro de entradas (Dim. Gruesos)				
(Relacion de remisiones y en su caso reembarkes)				
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
01/06/2022	21	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	14.136
01/06/2022	22	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	10.837
01/06/2022	23	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	11.244
01/06/2022	24	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	12.558
01/06/2022	25	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	14.796
04/06/2022	26	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	14.076
04/06/2022	27	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	19.248
05/06/2022	28	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	10.290
06/06/2022	29	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	18.570
06/06/2022	30	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	10.590
07/06/2022	31	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	16.272
07/06/2022	32	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	10.080
08/06/2022	33	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	7.746
10/06/2022	34	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	9.894
10/06/2022	35	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	8.658
11/06/2022	36	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	8.670
11/06/2022	37	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	12.072
11/06/2022	38	EIJO ROCOROYO	P-08-030-ROC-001/11	18.108
Total				227.845
Equivalencia en materia prima transformada				125.315

[illegible]

Figure 1. A schematic diagram of the experimental setup. The subject is seated in a chair, viewing a video screen. The screen displays a target (a small circle) and a starting point (a larger circle). The subject's hand is positioned at the starting point, and the video screen shows the hand's position relative to the target. The subject is instructed to move the hand to the target. The video screen is controlled by a computer, which records the hand's position and the time taken to reach the target.

Contenido

contact
 Av. España No. 223, Cd. Antares,
 Oaxaca de Juárez, Oax., México
 CP 68000 Tel. 0155 5440400

NOTA: Se esta solicitando 28.024 m3 aserrados adicionales, debido a que de los folios 167 al 173 quedo dicho volumen sin usar y se agoraron los formatos